

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AREASURVEY DRILLING & RECORDING SERVICIOS PETROLEROS
S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 25 días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 9:55 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Barrio La Viña, calle de las Acacias, lote 7A, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **Areasurvey Drilling & Recording Servicios Petroleros S.A.**, en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJES	ASISTENCIA
Roberto Oscar Biasone	USD. 25.200,00	25.200	25%	Si
José Rafael Dulbecco Bracco	USD 10.080,00	10.080	10%	Si
Areasurvey Drilling & Recording Servicios Petroleros S.A.	USD 65.520,00	65.520	65%	Si
TOTAL	100.800,00	100.800	100%	

Actúa como Secretario el señor José Rafael Dulbecco Bracco y como Presidente Ad - Hoc, el señor Roberto Oscar Biasone

Encontrándose reunido el total del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; como en efecto se reúnen, con el objeto de conocer el orden del día que se expresa a continuación:



1. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2013
2. Conocer sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2013
3. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2013
4. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General para el periodo del 2013
5. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario para el periodo del 2013
6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio Económico del año 2014.
7. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2013.**

Toma la palabra el señor José Rafael Dulbecco Bracco, Gerente General de la compañía y presenta el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 2. Conocer sobre estado de cuenta de pérdidas y ganancias sobre el ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el señor José Rafael Dulbecco Bracco, Gerente General de la compañía y pone a consideración de la junta el Estado de cuenta de pérdidas y ganancias sobre el ejercicio económico 2013.

- 3. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2013**

Toma la palabra el señor José Rafael Dulbecco Bracco, Gerente General de la compañía y presenta el estado financiero y destino de las utilidades del 2013.

- 4. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General para el periodo del 2013**

Toma la palabra el señor José Rafael Dulbecco Bracco, Gerente General de la compañía y presenta el informe de Gerente General del 2013.

5. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario para el periodo del 2013

Toma la palabra el señor José Rafael Dulbecco Bracco, Gerente General de la compañía y presenta el informe del comisario del 2013

6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2014

Toma la palabra el señor José Rafael Dulbecco Bracco, quién pone a consideración de la Junta el nombre de la señora DANIELA CAROLINA VILLAGRAN BERMUDEZ para el cargo de **COMISARIO** para el ejercicio económico del año 2014.

7. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa realizada a la compañía.

Toma la palabra el señor José Rafael Dulbecco Bracco, quién pone a consideración de la Junta el informe de auditoría externa realizada a la compañía.

Luego de treinta minutos de conversaciones y negociaciones, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

1. Aprobar por unanimidad de votos el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2012

Se deja constancia que el señor José Rafael Dulbecco Bracco no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su calidad de Gerente, y por lo tanto Representante Legal de la misma, no puede votar.

2. Aprobar el estado pérdidas y ganancias sobre el ejercicio económico del año 2013

Se deja constancia que el señor José Rafael Dulbecco Bracco no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su calidad de Gerente, y por lo tanto Representante Legal de la misma, no puede votar.

3. Aprobar por unanimidad de votos los Estados Financieros y destino de las utilidades del 2013

Se deja constancia que el señor José Rafael Dulbecco Bracco no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su calidad de Gerente, y por lo tanto Representante Legal de la misma, no puede votar.



4. Aprobar por unanimidad de votos el informe de Gerente General para el periodo del 2013

Se deja constancia que el señor José Rafael Dulbecco Bracco no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su calidad de Gerente, y por lo tanto Representante Legal de la misma, no puede votar.

5. Aprobar por unanimidad de votos el informe de Comisario para el periodo del 2013

6. Aprobar por unanimidad de votos la designación de la señora DANIELA CAROLINA VILLAGRAN BERMUDEZ en el cargo de **COMISARIA** para el ejercicio económico del año 2014

7. Aprobar por unanimidad de votos el informe de auditoría externa.

Se deja constancia que el señor José Rafael Dulbecco Bracco no vota en este punto, ya que conforme a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías, en su calidad de Gerente, y por lo tanto Representante Legal de la misma, no puede votar.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 10:40 horas del día, y se toma veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los accionistas de la Compañía Areasurvey Drilling & Recording Servicios Petroleros S.A. En constancia de lo cual, a los 25 días del mes de abril del año dos mil catorce, a las 10:28 horas firman:

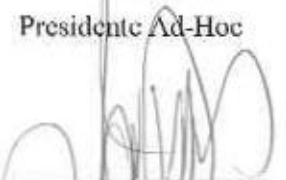


Roberto Oscar Biasone

Ci/Pas No:

Accionista

Presidente Ad-Hoc



José Rafael Dulbecco Bracco

Ci/Pas No:

Areasurvey Drilling & Recording
Servicios Petroleros S.A.

Accionista



José Rafael Dulbecco Bracco

Ci/Pas No:

Accionista

Secretario